

21 de abril, se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Enfermedades infecciosas y Epizootología» (Facultad de Veterinaria).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado de 2 de julio último («Boletín Oficial del Estado» de 21 de julio) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Enfermedades infecciosas y Epizootología» (Facultad de Veterinaria) aprobada por Resolución de esta Dirección General de 2 de julio último («Boletín Oficial del Estado» de 21 de julio).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de octubre de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

25580

RESOLUCION de 5 de octubre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de ocho plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Ecología» (Facultad de Ciencias).

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 16 de febrero pasado («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de ocho plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Ecología» (Facultad de Ciencias).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado de 2 de julio último («Boletín Oficial del Estado» del 21) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Ecología» (Facultad de Ciencias), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 2 de julio último («Boletín Oficial del Estado» del 21).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de octubre de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

25581

RESOLUCION de 6 de octubre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Geografía general y de España» (Facultad de Filosofía y Letras).

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 18 de febrero pasado («Boletín Oficial del Estado» del 6 de abril), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores adjunto de Universidad, en la disciplina de «Geografía general y de España» (Facultad de Filosofía y Letras).

Por Resolución de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, de fecha 21 de julio último («Boletín Oficial del Estado» del 16 de septiembre), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y habiendo sido estimada la presentada contra la lista provisional,

Esta Dirección general, ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Geografía general y de España» (Facultad de Filosofía y Letras), aprobada por resolución de 21 de julio último («Boletín Oficial del Estado» del 16 de septiembre), incluyendo como admitidos en la misma al siguiente aspirante cuya reclamación ha sido estimada.

Plana Castellvi, José Antonio (DNI 40.825.458).

Contra esta resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante el titular de Departamento, en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de octubre de 1981.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

M^o DE ECONOMIA Y COMERCIO

25582

CORRECCION de errores de la Resolución de 4 de septiembre de 1981, de la Dirección General de Política Financiera, por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a oposición libre para cubrir vacantes a Agentes de Cambio y Bolsa.

Advertidos errores en el texto de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 237, de 3 de octubre de 1981, página 23164, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Donde dice

Buisá Sanzá, Manuel.
Gonzales-Llibertos Casanova, Manuel.
Lanza Molet, Francisco Javier.
Salvador Bellón, Pablo.

Debe decir

Buisán Sanz, Manuel.
González-Lliberós Casanova, Manuel.
Lanza Molet, Francisco Javier.
Salvador Bullón, Pablo.

ADMINISTRACION LOCAL

25583

RESOLUCION de 6 de octubre de 1981, del Ayuntamiento de León, por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Letrado.

A los efectos previstos en el artículo 5.º del Decreto de 27 de junio de 1968, se hace saber que por resolución del día de hoy ha sido aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos en la oposición convocada para la provisión de vacante de Letrado de la Corporación Municipal, la cual queda puntuada en los siguientes términos:

Admitidos

1. D. Pedro Ferreras Díez.
2. D. Juan Carbajal Tradacete.
3. D. Alfredo Alonso Martín.
4. D. Carlos González Esteban.
5. D.ª María Esther Figueira Moure.
6. D. Antonio Alvarez Fernández.
7. D. Antonio Valentín Fernández Polanco
8. D. Miguel Villa Díez.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para que en el plazo de quince días puedan formularse reclamaciones contra la lista provisional antes referida.

León, 6 de octubre de 1981.—El Alcalde.—16.374-E.